

**Internacional Casa de Bolsa, S.A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2008**

**KPMG**  
(Con el informe de los Auditores Independientes)

## **Índice del Contenido**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos de Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**KPMG**

## Informe de los Auditores Independientes

### A los Accionistas de Internacional Casa de Bolsa, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Internacional Casa de Bolsa, S.A. (en adelante la "Compañía") los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2008 y los estados de resultados, de movimientos de capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### *Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros*

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros; que estos estados financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

#### *Responsabilidad de los Auditores Independientes*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y provee una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las notas 2 y 3, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala, la cual es una base integral de contabilidad distinta a las normas internacionales de información financiera.


*Opinión de los Auditores Independientes*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Internacional Casa de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y que se describen en las notas 2 y 3 a los estados financieros adjuntos.

*Párrafo de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, dirigimos la atención a la nota 16 a los estados financieros adjuntos. La Compañía es miembro de un grupo de compañías con las que mantiene saldos y transacciones significativas.

**KPMG**

  
Lic. Arturo José Aldana A.  
Colegiado No. CPA – 1379

30 de enero de 2009



**Balance General**

31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
<b>Activo</b>	
Disponibilidades (nota 4)	649,343
Inversiones (nota 5)	100,000
Productos financieros por cobrar	849
Cuentas por cobrar, neto (nota 6)	4,537
Inversiones permanentes (nota 7)	26,400
Cargos diferidos (nota 8)	15,555
	<u>796,684</u>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>	
Cuentas por pagar (nota 9)	10,093
Provisiones laborales (nota 10)	117,705
Total del pasivo	<u>127,798</u>
Capital contable (nota 11 y 12)	668,886
	<u>796,684</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 15)	<u>287,645,597</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## **Estado de Resultados**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2008  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	Q
Productos financieros:	
Servicios - comisiones	364,000
Intereses	<u>14,695</u>
	378,695
Gastos de administración (nota 13)	<u>366,310</u>
Ganancia bruta	12,385
Impuesto sobre la renta (nota 14)	<u>(2,961)</u>
Ganancia neta	<u>9,424</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Movimientos de Capital Contable**

Año terminado el 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Capital contable:	
Capital pagado (nota 11):	
Saldo al inicio y al final del año	<u>500,000</u>
Reserva legal (nota 12):	
Saldo al inicio del año	7,973
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>471</u>
Saldo al final del año	<u>8,444</u>
Resultado de ejercicios anteriores:	
Saldo al inicio del año	151,489
Utilidad neta	<u>9,424</u>
	160,913
Menos:	
Traslado a la reserva legal	<u>(471)</u>
Saldo al final del año	<u>160,442</u>
Total capital contable	<u>668,886</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

## Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado al 31 de diciembre de 2008

(Cifras expresadas en quetzales)

	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:	
Cobro por intereses	13,845
Cobro por servicios	364,000
Pago por gastos de administración	(348,746)
Otros ingresos de operación (balance)	7,001
Otros egresos de operación (balance)	(12,841)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	<u>23,259</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	23,259
Disponibilidades al inicio del año	<u>626,084</u>
Disponibilidades al final del año	<u><u>649,343</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008

### 1 Operaciones

Internacional Casa de Bolsa, S.A. (la "Compañía"), se constituyó bajo las leyes de la República de Guatemala el 8 de agosto de 1994 para operar por tiempo indefinido. La Compañía forma parte del Grupo Financiero Banco Internacional, sus operaciones son las que corresponden a la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, emitidos por sociedades privadas, el Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas y las actividades contenidas en el artículo 43 de la Ley de Mercado de Valores y Mercancías, y se rige en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene ubicadas sus oficinas en la Avenida Reforma 15-85, Zona 10, Guatemala.

### 2 Bases de Preparación

#### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006, el cual es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2008. Con anterioridad a esa fecha se aplicó el Manual de Instrucciones Contables para Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-194-95.

El manual vigente, al igual que el anterior, tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. No se ha determinado efecto acumulativo alguno como resultado del cambio en políticas contables resultante de la aplicación del manual vigente; sin embargo, de haber alguno, se estima que el efecto acumulativo no sería significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Debido a este cambio de manual contable, las cifras del 2008 no se presentan comparativas con las del 2007.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

## Notas a los Estados Financieros

### **b Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales, la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2008 el tipo de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.78 = US1.00.

### **c Uso de Estimaciones**

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

## **3 Resumen de Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 18.

### **a Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

#### **i. Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para su vencimiento e inversiones permanentes.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. El valor contable de estas inversiones se determina por el método del costo amortizado. Las compras y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones con la intención de mantener su participación en el capital de la emisora, se reconocen utilizando el método del costo, independientemente del porcentaje de participación que la Compañía tiene en el capital pagado de estas entidades.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.



## Notas a los Estados Financieros

- b Indemnizaciones Laborales**  
De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La Compañía crea una provisión para cumplir con esta prestación. Esta política está de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.
- c Reconocimientos de Ingresos**
- i. Servicios:  
Los ingresos por comisiones de corretaje se reconocen de conformidad con el método de lo devengado.
  - ii. Intereses:  
Los ingresos obtenidos por intereses sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala se reconocen utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados.
- d Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**  
Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b). El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.
- e Transacciones en Moneda Extranjera**  
Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.
- f Impuesto Sobre la Renta**  
El impuesto sobre la renta es el impuesto que se espera pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general. Cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores se contabilizará con cargo o abono a las ganancias por aplicar de ejercicios anteriores.
- g Provisiones**  
Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

## Notas a los Estados Financieros

### 4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Caja	300
Bancos del país	649,043
	<u>649,343</u>

### 5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2008 esta cuenta representa la inversión en Bonos del Tesoro de Guatemala, que devengan una tasa de interés del 10% anual y con vencimiento el 25 de mayo de 2011.

### 6 Cuentas por Cobrar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Impuesto al valor agregado	713
Retenciones de impuesto sobre la renta a funcionarios y empleados	3,824
	<u>4,537</u>

La cuenta de Retenciones de impuesto sobre la renta a funcionarios y empleados corresponde a las retenciones hechas en exceso y que las autoridades fiscales no le han reembolsado a la Compañía.

### 7 Inversiones Permanentes

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	% Participación	Q
En acciones:		
Interconsumo, S.A.	0.0024	200
Interservicios, S.A.	0.04	200
Bolsa Nacional de Valores, S.A. acción y puesto de Bolsa con valor nominal de Q10,000		26,000
		<u>26,400</u>

El título que respalda la inversión en acciones de Bolsa Nacional de Valores, S.A. fue depositado en el Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles de Bolsa de Valores Nacional, a requerimiento de dicha entidad.

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Cargos Diferidos

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Impuesto de solidaridad extraordinario y temporal de apoyo a los acuerdos de paz – IETAAP	10,936
Pagos a cuenta del impuesto sobre la renta	4,619
	<u>15,555</u>

### 9 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Impuesto al valor agregado	5,400
Impuesto sobre la renta por pagar	2,961
Prestaciones laborales	1,732
	<u>10,093</u>

### 10 Provisiones

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Indemnizaciones laborales	111,739
Bono catorce	5,287
Aguinaldo	679
	<u>117,705</u>

El movimiento de la reserva para indemnizaciones laborales durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
Saldo al inicio del año	101,396
Más:	
Provisión del año	10,343
Saldo al final del año	<u>111,739</u>

### 11 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de un millón quinientos mil quetzales (Q1,500,000), representado por 15,000 acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2008 es de Q500,000.



## Notas a los Estados Financieros

### 12 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente.

### 13 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se muestra a continuación:

	Q
Funcionarios y empleados	173,669
Cuota mantenimiento y corretaje	102,000
Honorarios profesionales	31,383
Primas de seguros y fianzas	1,442
Impuestos, arbitrios y contribuciones	22,299
Otros	35,517
	<u>366,310</u>

### 14 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía por los ejercicios contables terminados del 31 de diciembre de 2004 al 2008 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años. El gasto del impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 ascendió a Q2,961, lo que representa una tasa efectiva del 23.9%.

A continuación se muestra la conciliación entre el gasto de impuesto sobre la renta aplicable al ejercicio contable terminado el 31 de diciembre de 2008 y el que resultaría de aplicar las tasas correspondientes a la utilidad antes de impuesto:

	Q
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>12,385</u>
Impuesto sobre la renta aplicable	3,839
Efecto impositivo de:	
Ingresos exentos	<u>(878)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>2,961</u>

## Notas a los Estados Financieros

### 15 Cuentas de Orden

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Q
En moneda nacional:	
Documentos y valores en custodia	200,100,000
Otras	10
	<u>200,100,010</u>
En moneda extranjera:	
Documentos y valores en custodia	87,545,587
	<u>287,645,597</u>

#### Documentos y Valores en Custodia

En esta cuenta se registra para controlar, si los hay: Documentos y valores que la Compañía administre por cuenta de terceros.

### 16 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual se organiza bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco.

El 29 de agosto de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 452-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Banco Internacional.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Banco Internacional son:

- Banco Internacional, S.A. (empresa responsable)
- Almacenadora Internacional, S.A.
- Internacional Casa de Bolsa, S.A.
- Interconsumo, S.A.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Banco Internacional durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 son:

	Q
Productos financieros:	
Comisiones por corretaje	364,000
Intereses en cuentas de ahorro	14,695
	<u>378,695</u>



## Notas a los Estados Financieros

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Banco Internacional son:

	Q
Activos:	
Disponibilidades	649,043
Inversiones permanentes	200

### 17 Gestión de Riesgos

Se aprobó una política de administración de riesgos que identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Se crearon los comités conformados por ejecutivos clave, que se encargan de monitorear, controlar y administrar los riesgos y establecer límites para cada uno de los riesgos identificados. Los principales riesgos identificados se describen a continuación:

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte. El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

## Notas a los Estados Financieros

Las políticas de administración de riesgo, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce. Esto no solo puede tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, sino que también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

### 18 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización de las siguientes operaciones:

- Reconocimiento de ingresos
- Registro y presentación de inversiones en acciones
- Registro y presentación de ingresos y gastos de ejercicios anteriores
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros